



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

28 OCT 2019

RES. H. N°

1829/19

Expte. N° 4749/19

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el incremento de dedicación a favor de la Prof. Marcela Victoria Zerpa, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 1695/19 el Consejo Directivo de esta Unidad Académica otorgó en carácter temporario el incremento de referencia, a la Prof. Zerpa.


QUE es necesario emitir el presente acto administrativo a los efectos de fijar la fecha de inicio del presente incremento de dedicación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 22 de octubre de 2019, como fecha de inicio del incremento de dedicación, de semiexclusiva a exclusiva, a favor de la Prof. Marcela Victoria Zerpa, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Introducción a la Filosofía", en un todo de acuerdo con lo establecido mediante Resolución H. 1695/19.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa